Acta de reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Cabo Corriente isco, reunión que se llevó a cabo en el auditorio de la Casa de la Cultura, que se encuentra ubicada a un costado de la Presidencia Municipal; el día 07 de febrero del presente año, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura del Acta Anterior.
- 3. Informe del Presidente Municipal Ing. Homero Romero Amaral.
- 4. Informe del Presidente del Comité Técnico del Consejo, Arq. Joel Torres González.
- 5. Informe de las Comisiones.
- 6. Cambio del Comité Técnico o ratificación del Mismo.
- 7. Asuntos Generales, si lo hubiese.
- 8. Clausura.

Desarrollo del la reunión.

Como primer punto, se les da a conocer a los consejeros que la lista de asistencia esta en el acceso del auditorio, y se les pide de favor se registren.

Como punto dos, En esta ocasión en ausencia del Secretario del Consejo, el Ing. Ramón González Ureña representante del Presidente del Consejo, toma su lugar y da lectura al acta anterior, y habiendo aclaraciones ni modificaciones se aprueba el acta por unanimidad.

En el punto tres, se pasa al punto cuatro por no estar presente en ese momento el Presidente Municipal.

El punto cuatro, el Arq. Joel Torres González, informó que se inició con las visitas a las comunidades, iniciando con Las Juntas y Veranos el día 10 de enero del año en curso, acompañado por el Ing. Ramón González Ureña Director de Planeación y Desarrollo Urbano, en representación del Presidente Municipal y el Arq. Gabriel Pérez Pérez quién dio la explicación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, su incidencia en el Ejido y el Poblado.

Estando presente el Presidente Ejidal Sr. Pedro Piña Bernal, el Delgado Municipal Sr. Salvador, ex presidentes, del Ejido, así como los ejidatarios, Los cuales comentaron sobre la urbanización de las parcelas, a lo cual el Ing. Ramón comentó que es posible siempre cuando cumplan con lo establecido el Código Urbano y el Reglamento de Zonificación, también hablaron de la necesidad de hacer una o más plantas de tratamientos de aguas negras y un cementerio, el Ing. Ramón les dijo que esta necesidades serán tomadas en cuenta y expuestas al Presidente Municipal.

Por último el Arq. Joel Torres les comento la necesidad de contar con un plan parcial de urbanización, a lo cual respondieron que ya contaban con uno y que solo faltaba la aprobación por parte del municipio, a lo cual se les solicito que el documento lo presentaran a la oficina de Planeación Urbana para su estudio y darle seguimiento al mismo.

Otra visita que se hizo fue el 30 de enero del año en curso al poblado de Ipala, estando presente el Ing. Ramón González Ureña, el Sr. Jesús Navarro Corona, y el Arq. Joel Torres al frente de la reunión, y presentes el Presidente y ex presidentes del Ejido, así como los ejidatarios y pobladores, la visita fue principalmente para atender la problemática del Fraccionamiento Nuevo Ipala, realizado por IPROVIPE que después de casi trece años aún no cuentan con escrituras, con servicios de agua, luz y principalmente con acceso propio llámese calle al Fraccionamiento Nuevo Ipala, son estas necesidades prioritarias las que requieren para hacer uso total de los predios y casas.

Entre otros asuntos solicitan una ampliación de red eléctrica abajo en el poblado, así como un bordo de protección de un cauce del arroyo.

El Ing. Ramón comento que se estuvo en las oficinas de IPROVIPE en Guadalajara solicitar copia del archivo o expediente de del fraccionamiento, y la respuesta fue negativa, ya que argumentan que están haciendo entrega a los nuevos funcionarios de la administración entrante, que si embargo el en el catastro del Tuito encontró registrada una escritura a favor de IPROVIPE correspondiente a fraccionamiento Nuevo Ipala, así mismo seguirá buscando en el municipio para ver si se cuenta con más información al respecto, y esperar para cuando la nueva administración entre visitarlos nuevamente para solicitar el expediente, sin embargo el hará de conocimiento de lo acontecido al Presidente Municipal, para darle seguimiento al problema, posteriormente se traslado al predio para conocer las condiciones actuales físicas del fraccionamiento.

En la reunión el Arq. Joel Torres comento la necesidad urgente de contar con un plan parcial de desarrollo urbano, para con el hacer la regularización y planeación urbana en general, para hacer las proyecciones de crecimiento, donde quedaran plasmadas las áreas factibles a urbanizar, a corto, mediano y largo plazo, así como las vialidades a futuro, y planear las redes de servicios, pero principalmente hacer de conocimiento al Municipio de las lotificaciones que se llevan a cabo para que estas cumplan con la normatividad.

De esta forma fueron llevadas a cabo dichas reuniones.

Por último el Arq. Joel Torres comentó que se está trabajando para programar las siguientes visitas a las demás localidades por parte del Ing. Ramón González las cuales se les harán saber con tiempo para que asistan la mayoría de consejeros.

El Arq. Gabriel Pérez sugirió que las visitas a las localidades fueran los sábados y de preferencia a las cuatro de la tarde, se puso a votación la propuesta y fue aceptada, también comento que en las reuniones de consejo deben estar por obligación los Directores de Obras Públicas, Desarrollo Social y Servicios Públicos o un representante.

El Sr. Joaquín Romero menciono que se ha trabajado mucho y habido mucho avance, pero para darle más importancia a las reuniones debe estar el presidente y el comité completo así como la mayoría de los consejeros, para darle seguimiento a todo.

El Arq. Joel Torres comento que en este mes de febrero es necesario que quienes conforman este consejo ratifiquen o cambien a sus consejeros, así como saber si las organizaciones o asociaciones van a seguir participando, se le va solicitar al Presidente Municipal Presidente del Consejo, se envié una carta para conocer su respuesta, de esta manera vamos a tener conocimiento si contamos o no con su asistencia.

El punto cinco, El Sr. José Landeros quiere trabajar en la formación de los comités de Barrio, pero se hicieron los comités vecinales de obra y no lo tomaron en cuenta, opina que se tiene que trabajar con más coordinación, porque hay lugares muy pequeños para hacer dos comités y menciona que las personas que no asisten a las reuniones del consejo es porque no tienen interés en participar.

En este punto se reintegro el Presiente Municipal y aclaro que fue necesario hacer los comités ya que inclusive se trabajo en sábado y domingo porque los tiempos se les habían terminado, pero que hay casos en que se ocupan dos comités, como lo es en Yelapa. En cuanto a las personas que no asisten está de acuerdo en que se les debe hacer una invitación personalizada para preguntar si les interesa seguir participando dentro del consejo.

Continuando con su participación comenta que su representante ante el Consejo será el Ingeniero Ramón González Ureña Director de Planeación y Desarrollo Urbano par cuando el no pueda asistir a las reuniones.

Punto seis, el presidente ratifica al actual Comité Técnico del Consejo, en lo general y en so particular da la confianza para que el Presidente de este Comité pregunte a su Secretario, Tesorero y Vocales si están dispuestos el continuar con el cargo, si es que están desempeñando bien su función, y si no que pregunte a los consejeros, quien lo puede apoyar, se someta a votación y es aprobada por unanimidad.

Punto siete, en asuntos generales el Ing. Ramón informo que se aprobó el cabildo se ter a consulta publica el Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominado "NO HAY PROBLEMA" ubicado en la localidad de Villa del Mar, el cual estará a la vista del público para su opinión en los estrados de la Presidencia Municipal, la pagina Web del H. Ayuntamiento y en la casa del Sr. Gilberto Gómez Gordían de la localidad Villa del Mar, a partir del día 11 de febrero de 2013.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión del consejo siendo la 1.30 del día.

ING. HOMERO ROMERO AMARAL

Presidente Municipal /Presidente del Consejo

ING. ARQ. JOEL TORRES GONZALEZ

Presidente del Comité Técnico del CMDU

PROFESOR JUAN GARCIA MICHEL

Secretario del CMDU